VIVA LA FEDERACION

LA GACETA MERCANTIL

DIARIO COMERCIAL POLITICO Y LITERARIO.

AÑOS 18 de su publicacion. BUENOS AIRES, LUNES 1.° DE MARZO DE 1841. 5,264.

!VIVA LA FEDERACION!

Contaduría General. **Mes de Febrero de 1841.**

ESTADO de las Entradas y Salidas de la Caja de Depósitos en el Mes de Febrero de 1841.

Entradas.

Existencia en fin de Enero	En moneda corriente	1,065,544 5½	
	En metálico	2,638 6¼	
	Un certificado de deuda clasificada importante 5,555		
	Un par estribos de plata con pasadores de idem		
	Un alfiler grande de brillantes		
	Un dedal de oro		
	Tres relojes de plata		
	Dos pares botones de tiradores de pesos fuertes		
	Dos monedas de plata extrangera		
	Cuatro puñales		
	Una espada con tiros		
	Un baston caña de la India con puño de oro		
	Un par de pistolas		1,068,183 4
Habilitado D. Ramon Cañarte	Enteró de un betlemita exclaustrado que no ocurrió por su pension de Noviembre y Diciembre	83 2	
Idem D. Miguel Ochagavia	Idem de capellanías no servidas en Enero	33 2	
Idem Coronel D. Lorenzo Rojo	Entregò de las planas mayores que no ocurrieron por sus haberes de Noviembre y Diciembre	3,633 2	
El Juez de Paz de Dolores D. José R. Peralta	Remitió producto del derecho de corrales en Diciembre y Enero último	407	
Comandante militar de San Nicolas Coronel D. Juan A. Garreton	Remitió producto de cueros del consumo de la guarnicion	28,846 1	
D. Eduardo Luab y D. Enrique Soden	Enteraron por multa por falta de sellos en unos contratos	6,000	
El Contador Supernumerario D. Juan Pedro Aldama	Entregó sobrante de lo recibido para los gastos de hospedage del Sr. Vice Almirante Baron de Mackau	264 7	
Habilitado D. José Maria Sagasta	Devolvió correspondiente al sueldo de Enero de los ex-oficiales del Ministerio de Hacienda D. Luis Aldao y D. Federico Pinedo	220 2	
Juez de Paz sobstituto de Moron, D. Tomas J. Sierra	Remitió, sobrantes de lo que recibó para el pago de sueldos	396	
El de la Magdalena D. Eladio Otamendi	Idem valor de 8 cueros pertenecientes al Estado	75	
El del Monte D. Luis de la Rosa	Idem sobrante de lo recibido para pago de sueldos de los que cuidan caballadas	4,856	
El Sargento Mayor graduado D. José Ciriaco Lopez	Idem de lo remitido para pagar á los que se hallan al cuidado de las caballadas	210	
El Sargento Mayor D. Ciriaco Gari	Idem sobrante de lo remitido para el pago de sueldos de los empleados en la recoleccion de caballos	2,000	
El Juez de Paz sostituto de la Magdalena, D. Mariano Faloni	Remitió de 9 cueros de animales muertos	230	
El Señor General D. Mariano B. Rolon	Enteró por donacion hecha por el sargento de cívicos José de Barros	50	
Habilitado D. José Ceballos	Sobrante en Enero del primer Batallon de Patricios de Buenos Aires	20	
Habilitado D. Benedito Maciel	Enteró del sueldo de Enero de los ex-oficiales del Ministerio de Gobierno D. José Maria Irigoyen y D. Fernando Cordero.	161 2	
Señor General D. Prudencio O. de Rosas	Sobrantes de no pagos y muertos del Regimiento No. 6 desde Julio á Septiembre	3,008 4½	
Coronel Comandante del fuerte Independencia D. J. Aguilera	Devolvió como sobrante del pago de sueldos desde Octubre á Noviembre	580	
Coronel D. Valerio Sanchez	Sobrante de rancho en Enero del N.° 1.°	2	
Habilitado D. Santiago M. Mouliar	Entregó por el prest de Noviembre y Diciembre de un soldado oriental	40	
Habilitado D. Juan J. Fernandez	Enteró de un guarda que no ocurrió por su sueldo de Enero	150	
El Gefe de Policía D. Bernardo Victorica	Entregó en *metalico* del salvaje unitario Lucas Gonzalez	1,700	
D. Jonatas Downes	Enteró por ganado que compró de salvajes unitarios	35,000	
El Juez de Paz del Salto D. Bartolomé Gomez	Remitió de salvaje unitarios	1,260	
El de la Mar Chiquita D. José Manuel Saavedra	Idem de idem idem	20,578	
Escribano D. Marcos Agrelo	Enteró de órden del Juez Dr. D. Eustaquio Torres, del salvaje José C. Borbon	19,923 5	
Juez de Paz de Rojas D. Manuel Contreras	Remitido de salvajes unitarios	1,768	
El de Chascomus D. Felipe Girado	Idem de idem idem	108,817 1	
El del Vecino, D. Antonio Almanas	Idem de idem idem	2,377 2	
El de la Ensenada R. Teodoro Piñero	Idem de idem idem 9,313 4; En *metalico* 8	9,041 4	
El de San Nicolas D. Mannel J. Vila	Idem de idem idem	18,517 6	
El de Quilmes D. Manuel G. Lopez	Idem de idem idem	3,687	
El de la Exaltacion de la Cruz D. D. Cirilo Gelbes	Idem de idem idem	3,919 3	
Recaudador D. Alejandro Medrano	Derecho del camino de la Boca, desde 23 de Enero hasta 24 de Febrero	7,376	
	Idem del Muelle en idem idem	2,395 2	
El Dr. D. Saturnino Segurola	Devolvió de un empleado en la secretaría de las escuelas, que no se pagó en Enero	66 5	
El Juez de Paz de Navarro D. Juan B. Sosa	Remitió de salvajes unitarios	42,126 1	329,820 3½
			1,398,003 7½

Salidas.

A Da. Paula Leiva	Por su pension desde Enero de 1838, hasta Diciembre de 1840	465	
A D. Pablo Santillan	Por su comision en la venta de 9,200 cabezas de ganado	1,376 6	1,841 6
Existencia para Marzo	En moneda corriente	1,391,815 3	
	En metálico	4,346 6½	
	Un certificado de deuda clasificada importante 5,555		
	Un par estribos de plata con pasadores de id		
	Un alfiler grande de brillantes		
	Un dedal de oro		
	Tres relojes de plata		
	Dos pares botones de tiradores de pesos fuertes		
	Dos monedas de plata extrangeras		
	Cuatro puñales		
	Una espada con tiros		
	Un baston caña de la India con puño de oro		
	Un par de pistolas		1,396,162 1½
			1,398,003 7½

Buenos Aires, Febrero 27 de 1841.

Victorino Fuentes.—Juan J. Urquiza.

Buenos Aires, Febrero 27 de 1841.

Publíquese é insértese en el Registro Oficial.

ARANA.

Manuel Insiarte.

¡VIVA LA FEDERACION!

Balance de Letras de Receptoría en fin de Febrero de 1841.

DEBE.		HABER.		
Existencia en fin de Enero anterior	3,983,812 6	Vencidas y cobradas	1,821,422 2	
Remitidas de Receptoría en Febrero presente	2,897,949 5	Endozadas à la par, en pagos	1,999,903 5	
		Id. al Crédito Público por la asignacion de Febrero	312,766 6	4,134,092 5
		Existencia		2,747,669 6
	6,881,762 3			6,881,762 3

V. B.—Escurra.

Tesorería General de Buenos Ayres, Febrero 27 de 1841.

Pedro C. Pereira.

Buenos Aires, Febrero 27 de 1841.

Publíquese y dése al Registro Oficial.

ARANA.

Manuel Insiarte.

¡VIVA LA FDRACION!

ESTADO de la circulacion de billetes de Tesoreria en 1.° de Marzo de 1841.

Circulacion	Segun los vencimientos mensuales	3,719,400	
	Vencidos para renovarse	595 200	4,385,600

Buenos Aires, Febrero 27 de 1841.

Victorino Fuentes.—Juan J. Urquiza.—Felipe de Ezcurra.

Buenos Ayres, Febrero 27 de 1841.

Publíquese y dése al Registro Oficial.

ARANA.

Manuel Insiarte.

Contaduría General. ¡VIVA LA FEDERACION! Mes de Febrero de 1841.

Estado de las entradas, pagos corrientes y atrasados de la Tesorería General en el mes de Febrero de 1841, con inclusion de las cuentas de Fondos Públicos, Deuda Clasificada, y de los Créditos liquidados con Tierras y Fondos.

Debe la Tesorería

	Metálico.	Moneda corriente y Letras de Receptoría.	Deuda clasificada	Recibido por venta de tierra: Letras recibidas por venta de tierras	Recibido por venta de tierra: En billetes y m'da corriente con cuya suma se ha amortiz'do igual cantidad de billetes de Tesorería.	Importe de tierras y q' han sido pagados con crédit contra el Estado.	Valor de fondos transferidos en propiedad y dados en hipoteca en gar'tía de créditos contra el Estado.
Existencia en fin de Enero de 1841 que pasó á Febrero..............	705 7¼	4,221,107 6¾	....	24,526			
Recibido de la Receptoría en metálico moneda corriente, y letras.........	393 1½	3,545.962 1½					
Idem por venta de cueros y otros productos procedentes de los fuertes y cantones de campana............	....	1,248					
Idem por contribucion sobre billetes de Tesorería.....................	....	1 7½					
Entrada eventual...............	....	7,807					
Valor de varios créditos recibidos en pago de fondos publicos.............	....	....	....	....	....	....	151,170
	1 099 ¾	7,776,126 7¾	....	24,526	....	....	151,170

Cuenta de Fondos Públicos de 6 por 100.

	El Crédito Público. Debe.	El Crédito Público. Haber.	La Tesorería General. Debe.	La Tesorería General. Haber
Existencia en fin de Enero que pasó á Febrero.	....	....	392,585 ¾	
Transferidos en propiedad en pago de créditos contra el Estado........	....	....	....	251,950
Existencia que pasa á Marzo............	....	....	....	140,635 ¾
	....	....	392,585 ¾	392,585 ¾

ESTADO DE LA DEUDA CLASIFICADA.

Circulacion en fin de Enero que pasó á Febrero.....	1.597,473 7¼
Circulacion en fin de Febrero q' pasa á M'zo	1,597,473 7¼

HABER.

H. Junta de Representantes.

	Metálico.	Moned. Corrie.	Créditos pagados con tierras	Créditos liquidad. con fondos púb
Secretaria	....	2,008 6		
Administracion del Crédito Público....	....	1,516		
	....	3,524 6	....	.... ..

Departamento de Gobierno.

	Metálico.	Moned. Corrie.	Créditos pagados con tierras	Créditos liquidad. con fondos púb
Asesor y Escrib. del Gobierno.	....	280		
Ministerio................	....	2,149 3		
Serv. y alumb. de la Fortal..	....	253 5¾		
Archivo general...........	...	466 2		
Exmo. Tribunal de Recursos Extraordinarios..........	....	100		
Trib. de Just., Juzgados de 1.ª Instancia y de Paz de ciud.	...	14,103 ½		
Tribunal de Comercio......	. .	695 7½		
Idem de Medicina..........	....	208 ½		
Defensuria General.......	....	608 2		
Curia eclesiástica.........	....	2,296 3		
Secularizados.............	....	1,332 4		
Curatos de ciudad y campaña	....	3,639 4		
Capellanias...............	...	804 3		
Templos y establecimientos piadosos............	....	999 7		
Senado del Clero..........	....	2,882 3		
Servicio de la Catedral.....	....	710		
Policía..................	....	61,574 2¾		
Departamento de Serenos...	....	40,626 4		
Museo..........	..	241 5		
Inspeccion de escuelas de varones..........	....	100		
Biblioteca Pública........	..	433 2		
Departamento Topográfico..	....	1,212 3		
Comision central de vias públicas...............	....	2,000		
Compañia de Jesus........	...	800		
Eventuales	....	8,675 2		
	....	147,193	....	....

Departamento de Relaciones Exteriores.

	Metálico.	Moned. Corrie.	Créditos pagados con tierras	Créditos liquidad. con fondos púb
Ministerio...............	....	2,983 1½		
Diplomacia..............	....	52,498 6		
Asignaciones.............	....	38,823 4		
Eventuales....	....	3,200		
	....	106,367 6½	....	....

Departamento de Guerra.

	Metálico	Moned. coriente.	Crédit. pagados con tierras.	Crédit. liquidados con fond. púb
Inspeccion y Comandancia General de Armas............	....	4,566		
Edecanes y oficiales del Despacho de S. E...	....	5,185 3		
Ordenanzas y sirvientes de las caballadas del Cuartel General.....	..	38,252		
Plana Mayor Activa...	.. .	29,104 4		
Id. id. de los Andes..	....	169 4		
Id id. inactiva........	.. .	1,403 4		
Id. id. del Norte......	....	2,402		
Compañia de artilleria de Buenos Aires....	....	2,894 7½		
Batallon Libertad. ..	....	3,739		
Id. Guardia Argent...	....	16,912 4½		
Idem Independencia...	...	2,527 3		
Idem Restaurador....	....	24,304		
Idem de Voluntarios rebajados...	....	5,230 6		
Idem 1.° de Patricios.	. .	4,768 6		
Compañ. de Libres Voluntarios...........	....	8,821 3½		
Regimiento de Blandengues	.	14,299 2½		
Regim. de Dragones..	....	9,931 3		
Auxiliares de los Andes	....	24,083 ½		
Regimiento escolta de la Libertad.........	....	5,854		
Escuadron de Dragones de Buenos Aires....	....	3,137		
Id. de Lanceros de id..	....	4,160		
Id. de milicia en el Fuerte Azul	....	1,236		
Regimiento No. 1......	....	54,47[illegible] 5		
Id. No. 2.....	....	20,571 3½		
Id. No. 3.....	....	17,286		
Id. No. 4.....	....	992		
Id. No. 5.....	....	2,254		
Id. No. 6.....	....	74,457 3		
Escolta del Gobierno..	...	16,432		
Compañias, piquetes y partidas sueltas.....	....	5,406 4		
Oficiales sueltos.......	....	1,509		
Guarnicion y empleados en Patagones.......	...	5,402		
Fuerte Argentino.....	....	4,116		
Idem Independencia...	....	556		
Idem 25 de Mayo.....	....	9,884		
Fortin Colorado.....	....	754		
Parque de A. de Ciudad	....	14,303		
Id. id. del Monte,...	....	2,695		
Marina...............	....	96,910 5		
Invalidos.............	.. .	7,047 5		
Monte-pio militar.....	....	12,467 ½		
Rancho...............	....	20,262 7	....	6,840
Vestuario............	.. .	1,700 090		
Armamento..........	....	27,253 1		
Municiones	....	7,920 4		
Monturas............	....	69,811 3¼		
Enganches y reenganc.	....	10,000		
Provisiones para las tropas que guarnecen las fronteras..........	....	300,000		
Eventuales	....	1,146,893 ¼		
	....	3,843,629 5	....	6,840

Departamento de Hacienda.

	Metálico.	Moneda corriente.	Créditos pagados con tierras.	Creditos liquidados con fondos.
Ministerio...............	...	1,899 7		
Contaduría General y Comisaría de Guerra.......	....	5,949 6		
Tesorería General.........	....	1,340 4		
Intereses á billetes de Tesorería renovados.........	....	65,754 2		
Renta y amortizacion del crédito público............	....	312,933 1½		
Colecturía General........	....	26,985 7		
Resguardo..............	....	8,446		
Administracion del papel sellado.........	....	966 4		
Varios sueldos, asignaciones y alquileres de casas.....	....	8,746 4		
Jubilados................	....	4,206 7		
Pensiones y dotes.........	...	4,876 3		
Monte Pio civil...........	....	3,228 4		
Sueldo de peones al servicio del Estado............	....	450		
Negocio pacifico..........	....	19,641		
Deuda de 1840..........	....	36,122 5½	....	144,330
Eventuales de Hacienda....	....	8,198 7		
	....	529,746 6	....	144,330

RESUMEN.

		Metalico.	*Moneda Corriente y letras de Receptoría.*	*Deuda clasificada.*	Recibido por venta de tier.: Letras vencidas por venta de tierras	Recibido por venta de tier.: en billetes y moneda corriente con cuya suma se ha amortizado igual cantidad de billetes de Tesorería.	Imp'te de tierras y que han sido pagadas con creditos contra el Estado.	Valor de fondos transferidos en propiedad y dados en hipoteca en garantia de créditos contra el Estado.	Fondos Públicos: El Crédito Púb.	Fondos Públicos: La Tesorería Gen.	Deuda clasificada
DEBE....................		1,099 ¾	7,776,126 7¾	....	24,526	....	....	151,170	....	392,585 ¾	1,597,473 7¼
HABER	Honorable Junta de RR. 3,524 6										
	Departam'to de Gobierno 147,193										
	Id. de Rel'nes Exter'res 106,367 6½	....	4,630,461 7½	....	....	....	....	151,170	....	251,950	
	Id. de Guerra........ 3,843,629 5										
	Id. de Hacienda...... 529,746 6										
	EXISTENCIA que pasa á Marzo.........	1,099 ¾	3,145,665 ¼	....	24,526	....	....	....	....	140,635 ¾	1,597,473 7¼
	Igual al debe ...	1,099 ¾	7,776,126 7¾	....	24,526	....	....	151,170	....	392,585 ¾	1,597,473 7¼

Buenos Aires, Febrero 27 de 1841.

Victorino Fuentes.—Juan J. Urquiza.—Felipe de Ezcurra.

Buenos Aires, Febrero 27 de 1841.

Publíquese é insértese en el Registro Oficial.

ARANA.

MANUEL INSIARTE.

¡VIVA LA FEDERACION!

Núm. 85. Cuenta de la Tesorería General del Sábado 27 de Febrero de 1841.

	moneda corriente	metálico.	Letras de Receptoria.	Letras por venta de tierras.	Fondos Públicos.	Billetes para renovacion.	Billetes en circulacion	Deuda clasificada.	Crédit. liquida. con fond. púb.
ENTRADA.									
Existencia de ayer 26	373,763 3¼	1,099 ½	2,771,901 5	24,526	140,635 ½	929,900	4,385,600	1,597,473 7¼	
Letras vencidas y cobradas	24,231 7								
Entregó D. Ignacio Martinez por importe de fondos publicos que recibió	....	....	....	....	....	....	....	....	151,170
	397,995 2¼	1,099 ½	2,771,901 5	24,526	140,635 ½	929,900	4,385,600	1,597,473 7¼	151,170
SALIDA.									
Letras cobradas	....	....	24,231 7						
A D. Ignacio Martinez por importe de ganado	....	....	....	....	....	....	....	....	151,170
Existencia	897,995 2¼	1,099 ½	2,747,669 6	24,526	140,635 ½	929,900	4,385,600	1,597,473 7¼	
	897,995 2	1,099 ½	2,771,901 5	24,526	140,635 ½	929,900	4,385,600	1,597,473 7¼	151,170

FELIPE DE EZCURRA.

¡VIVA LA FEDERACION!

Núm. 86. Cuenta de la Receptoría General del Sábado 27 de Febrero de 1841.

DEBE.	Mon. Cor-	metál.	Letras.	Fondos públicos	Fondos para devolucion.	Deuda clasificada.
Exist. de ayer { de comis.	....	788 4				
Exist. de ayer { del Estado	....	...	....	16,670	65,893 5½	
Entrada	34 7					
Salida	3,983					
Puerto	870 7					
Contribucion	160 5					
Comisos	....	42				
	5,049 3	830 4	......	16,670	65,893 5½	

HABER.	mon. corriente.	Metál.	Letras.	Fondos públicos	Fondos para devolucion.	Deuda clasificada.
A la Tesorería General	....					
Exist. { de comisos	....	830 4				
Exist. { del Estado	5,049 3	....	....	16,670	65,893 5½	
	5,049 3	830 4	......	16,670	65,893 5½	

Buenos Aires, Febrero 27 de 1841.

V.º B.º—ALBARRACIN. Intervine por indisposicion del Sr. Contador--BOZO.

¡VIVA LA FEDERACION!

Estado de la Receptoría General del mes de Febrero de 1841.

ENTRADAS.	Moneda corriente	Metál.	Letras	Fondos públicos	Fondos para devoluciones	Total.
Existencia de Enero. { de comisos	......	503 2	....	......	......	503 2
Existencia de Enero. { del Estad.	21,193 3	....	....	16,670	70,374 4½	108,237 7½
Entrada marítima y terrestre	42,639 1	.....	2,851,630 2	...	....	2,894,269 3
Salida	444,725 1	.....	....	.....	....	444,725 1
Puerto alta mar	21,593 4	393 1¼	....	.....	....	24,986 5¼
" Cabotage.	4,612 5	.....	....	.....	....	4,612 5
Contrib. Directa	11,645 3	.....	....	.....	....	11,645 3
Idem por consignacones	7,753 2	.....	46,319 3	.....	....	54,072 5
Papel sellado	80,000	.....	....	.....	....	80,000
Policia	7,648 4	.....	....	.....	....	7,648 4
Correos	1,500	.....	....	.....	....	1, 0
Pregoneria	2,996 5	.....	....	.....	....	2,996 5
Comisos	....	327 2	....	.....	....	327 2
Alquileres	1,083 4	.....	....	.....	....	1,083 4
Intereses	2,670 7½	.....	....	.....	....	2,670 7¼
	653,061 7¼	1223 5¼	2,897,949 5	16,670	70,374 4½	3,639,279 6½
Remesa de la Tesorería General	166 3½	....	312,766 6	.....	....	312,933 1¼
	653,228 3	1223 5¼	3,210,716 3	16,670	70,374 4½	3,952,213
Deuda atrasada	553,235 4¼	....	....	.....	....	553,235 4¼
	1,206,463 7½	1223 5¼	3,210,716 3	16,670	70,374 4½	4,505,448 4¼

SALIDAS.	Moneda corriente.	Metál.	Letras	Fondos públicos	Fondos p'a devoluc'nes	Total.
A la Tesor. General	648,012 4½	393 1¼	2897,949 5	......	....	3,546,355 3
Al Crédito Público	166 3¼	....	312,766 6	......	....	312,933 1½
Devoluciones	....	....	....	......	4,480 7	4,480 7
	648,179	393 1¼	3210,716 3	.....	4,480 7	3,863,769 3½
Exist'cia á Marzo. { de Comis.	....	830 4	....	......	....	830 4
Exist'cia á Marzo. { del Est.	5,049 3	....	....	16,670	65,893 5½	87,613 ½
	653,228 3	1223 5¼	3210,716 3	16,670	70,374 4½	3,952,213
....	553,235 4¼	....	....	......	....	553,235 4¼
	1,206,463 7¼	1223 5¼	3210,716 3	16,670	70,374 4¼	4,505,448 4¼

Buenos Aires, Febrero 27 de 1841.

JUAN ANTONIO DE ALBARRAZIN.—Por indisposicion del Sr. Contador—*Leon Bozo.*

Buenos Aires, Febrero 27 de 1841.

Publíquese, é insértese en el Registro Oficial.

ARANA.

MANUEL INSIARTE.

¡VIVA LA FEDERACION!

Tesorería General. ***Febrero de 1841.***

Recuento practicado á presencia del Sr. Ministro de Hacienda y Contadores Generales.

Moneda corriente.

350	paquetes de	1000	350,000
69	billetes "	500	34,500
24	" "	200	4,800
58	" "	100	5,800
33	" "	50	1650
59	" "	20	1180
60	" "	1	60
	Cobre		5 2¼
			397,995 2¼

Letras de Receptoria.

6,587 3
5,421
3,678
5,342 7
1,873 6
538 4
6,634 6
2,000
1,933 3
4632 3
10,668 6
35,228 6
3,800 3
9,294 5
467 1
2,519 2
1,100
1,200
312 7
2,852 3
1,516 2
832
1,702 3
888 5
1,290 3
1,151 4
692 7
1,935 6
1,935 6
1,900
2,220 4
2,999 4
663 3
827 7

3,278 7
2,100
4,937 7
4,000
2,433 4
832 4
630 7
2,271 6
565
2,905 7
7,332 5
3,734 7
1,900
2,300
5,455 6
433 4
6,356 7
7,977
3,285 2
2,516 5
3,435 6
6,983 5
15,775 4
10,155
12,413 6
3,886 2
12,756 4
10,000
15,938 3
2,507 1
737 7
2,586 1
16,096 3
377

573 2
584
4,875 1
2,000
406 3
558 1
16,472 6
10,000
10,000
10,000
4,753
819
5,307 2
4,410 1
12,057 7
8,238 6
2,300
4,600
2,600
2,300
14,373 7
284 4
651 3
693 6
1,405 3
4,491 6
1,425 1
6,244 1
1,058 7
6,831 7
3,609 2
1,664 4
1,312
2,872 5
1,840
1,240
1,200
4,313 5
3,424
2,928
3,398 5
8,040 5
975
3,542
2,640 2
47,396 5
2,605 7
1,511 2
1,800
900
1,000

10,327 5
400 6
1,100
1,300
1,100
4,400
1,300
1,800
700
500
700
2,424 1
1,100
2,593 5
3,300
400
1,600
1,600
300
1,100
2,352 4
2,766 1
19,047 3
1,700
7,202
612,349 5
3,980 5
1,300
300
1,500
300
800
700
3,286 5
1,277 4
6,751 4
2,200
1,228 7
14,300
349 4
401 5
7,556 1
600
600
400
300
1,400
700
400
300
700

800
1,200
400
295 1
3,803 5
595 3
5,548 5
11,149 4
5,362 2
500
2,286 7
580 4
2,571 6
785 6
10,920
2,689 5
321 2
758 6
760 4
1,300
1,300
300
2,800
400
400
000
700
9,900
10,000
10,000
10,000
10,000
2,400
7,800
400
300
700
1,400
500
800
900
39,000
37,200
400
400
2,600
500
300
800
900
600
400
600
700
1,100
500
4,500
2,200
1,400
1,300
400
1,800
1,000
1,000
1,800
2,200
700
2,400
700
500
5,200
500
2,100
1,300
1,300
1,400
2,400
1,800
800
1,800
3,600
5,300
500
1,000
2,800
600
10,500
700
400
3,500
1,200
3,300
2,400
1,100
951,711 4
4,600
6,500
5,400
3,700
1,900
5,400
6,600
1,900
500
16,700
9,200
3,800
500
35,200
2,600
37,100
14,600
12,800
2,900
400
36,600
13,900
6,800
1,500
900
4,300
1,800
800
1,200
1,100
700
2,200
1,900
5,800
14,300
42,700
9,500
5,000
2,200
18,300
10,500
12,000
3,000
600
800
3,200
14,200
800
600
2,500
8,300
2,200

600
11,100
6,800
63,800
11,500
8,000
7,300
8,800
5,500
13,300
6,300
3,300
2,500
3,400
6,900
15,800
10,100
12,400
3,800
12,800
10,000
15,900
2,500
800
2,600
400
400
600
4,900
500
500
16,500
10,000
10,000
10,000
4,700
900
5,400
4,500
12,100
8,200
14,400
600
300
700
1,500
4,400
6,200
1,100
6,900
1,700
1,300
1,800
1,300
4,300
3,300
8,000
900
2,600
47,400
2,600
1,500
400
10,400
2,500
2,600
2,400
2,800
19,100
7,300
1,833,911 4
9,025
58,333
10,000
2,500
3,900
10,700
8,000
36,800
4,300
1,600
2,200
5,300
45,300
3,300
22,300
55,800
2,200
11,900
3,200
2,000
5,500
2,200
7,200
1,200
6,800
12,800
1,300
1,300
1,600
9,500
13,600
27,100
32,800
7,100
4,300
4,400
4,800
8,500
1,200
6,000
400
1,900
500
4,800
7,400
10,000
7,500
5,100
47,700
13,600
14,800
1,100
1,300
3,100
1,600
3,900
2,800
12,600
8,900
300
3,800
6,600
5,500
500
4,400
3,300
9,700
2,300
5,400
9,100
5,400
5,100
11,100
600
2,300
4,600
2,000
1,900
6,200
800

11,000	13,600	
2,500	6,162 7	
6,100	2,095 7	
2,700	1,677 5	
2,700	2,420 4	
300	6,100	
3,200	2,100	
800	1,700	
12,000	2,500	
7,300	2,205 1	
700	10,564	
9,025	3,512	
58,333	15,682 6	
9,025	2,251 6	
13,685 4	3,469 1	
		2,747 69 6

Letras por venta de tierras.

993		
993		
22,540		
24,526		3,170,191 ¼

En metálico.

33 Onzas de oro	561	
Pesos	434	
Medios pesos	11	
Pesetas	75 4	
Reales	13 7	
Medios reales	3 2½	
Cuartillos	3¼	
		1,099 ¾
Fondos públicos segun consta de la libreta que se tiene á la vista.		140,635 ¾

Las existencias demostradas anteriormente están conformes con los cargos que hace la Contaduría General á la Tesorería con esta fecha.

Buenos Aires, Febrero 27 de 1841.

Victorino Fuentes.—Juan J. Urquiza.—Felipe de Ezcurra.

V.° B.°—INSIARTE.

Buenos Ayres, Febrero 27 de 1841.

Publiquese y dése al Registro Oficial.

ARANA.

MANUEL INSIARTE.

¡VIVA LA FEDERACION!

Tesorería Genera. **Febrero de 1841.**

Billetes de Tesorería para renovacion.

DEBE	Existencia en fin de Enero último	440,800	
	Recibido de Contaduria general en 6 de Febrero	2,000,000	2,440,800
HABER	Dado por renovacion en Febrero		1,510,900
	Existencia en fin de Febrero de 1841		929,900

Recuento de los Billetes existentes.

11	de	10,000	110,000
19	"	6,000	114,000
13	"	5,000	65,000
46	"	4,000	184,000
55	"	3,000	165,000
34	"	2,000	68,000
55	"	1,500	82,500
91	"	1,000	91,000
21	"	900	18,900
7	"	800	5,600
5	"	700	3,500
7	"	600	4,200
19	"	500	9,500
7	"	400	2,800
12	"	300	3,600
8	"	200	1,600
7	"	100	7,00
Igual á la existencia demostrada arriba	" " "		929,900

Cuyo balance conforme con los libros respectivos se ha practicado á presencia del Sr. Ministro de Hacienda y Contadores Generales en esta fecha.

Buenos Aires, Febrero 27 de 1841.

Victorino Fuentes—Juan J. Urquiza.—Felipe de Ezcurra.

V. B.—INSIARTE.

Buenos Aires, Febrero 27 de 1841.

Publíquese y dése al Registro Oficial.

ARANA.

MANUEL INSIARTE.

¡VIVA LA FEDERACION!

Demostracion de los Billetes en circulacion hoy 26 de Febrero 1841.

Clases.	Emitidos.	Quemados.	Perdidos.	En circulacion.
1	2,432,900	1,656,896		
5	3,458,000	2,320,750		
10	2,463,490	1,426,000		
20	3,270,000	988,000	3,605,854	48,058,540
50	6,600,100	1,447,850		
100	9,609,900	108,000		
200	11,193,000	292,000		
500	21,671,500	975,000		
Renovacion de la circulacion actual.				
1	40,000			
10	20,000			
20	120,000			
	60,878,890	9,214,496	3,605,854	48,058,540

Junta de Administracion de la Casa de Moneda.

Bernabé de Escalada.—Miguel Ambrocio Gutierrez.—Juan Alsina.—Juan de Victorica.—Joaquin de Rezabal.—Miguel de Riglos—Narciso A. Martinez.—Laureano Rufino.—Manuel Blanco Gonzalez.

Buenos Ayres, Febrero 27 de 1841—

Publíquese é insértese en el Registro Oficial.

ARANA— MANUEL INSIARTE.

ARANA.

MANUEL INSIARTE.

MOVIMIENTO DE LA POBLACION.

INDIVIDUOS QUE SOLICITAN PASAPORTE.

TERCERA PUBLICACION.

Dia 25.

D. Francisco Capurro, Montevid.
Felipe Isnardi, (presbítero) id.
Manuel Drago, Santa Catalina
Juan Vasquez, Entre-Rios.
Andres Robillard, Rio Janeiro.

SEGUNDA PUBLICACION.

Dia 26.

D. José Naon, Génova.
Maria Rodriguez de Ureao, 3 hijos, Rio Grande.
Pedro Mirapies, Lima.
Nestor Nebel, Rio Janeiro.
Dominga Saavedra, 3 hijas, pardas libres, Montevideo.
Francisco Descalzo, Cadiz.

PRIMERA PUBLICACION.

Dia 27.

☞ No habido solicitante.

¡Viva la Federacion!

DESPACHO de ADUANA

Dia 27.

a Nicholson, Green y Ca. Representantes frente al 60.

585 fanegas sal.

a Carlisle, Smith y Ca Piedad 100.

394 fanegas sal.

a Zimmermann, Frazier y Ca. Reconqutsta 69

497 fanegas sal.

á D. Tomas Armstrong, Universidad 37.

45 fanegas sal.

a Blanc y Constantin Paz 11.

203 fanegas sal.

a Daniel Gowland y Ca., Plaza de la Victoria.

210 fanegas sal.

á D. Tomas Rousse, Cangallo 97.

24 fanegas sal, 16 petacones tabaco.

a Jayme Llavallol é hijos, Cangallo 98

114 bolsas azucar.

a Bunge, Hutz y Ca. Reconq. 70.

400 frasqueras ginebra, 493 fanegas sal.

D. Enrique Ochoa.

93 rollos tabaco.

Jones y Johnson, 63 Venezuela.

3 cuarterolas clavos, 1 bocoy tiradores de cristal, 100 tirantillos, y 50 tablas de pino.

á D. Jacobo Paravicini, 35 Reconquista.

10 pipas aguardiente.

a D. Mariano San Juan.

119 bolsas arroz, 6 cuartelolas miel.

D. Pedro Aldama

60 bolsas arroz.

á D. Eduardo Freyer.

150 barricas y 80 bolsas azucar.

Ardoy y Cabirau. 14 Maipú.

40 sobornales yerba misionera, 5 bocois miel.

a Juan B. Soriano.

70 medios tercios yerba.

a D. José Coelho Meirelles.

236 barricas azucar.

a D. Manuel A. Ramos.

140 bolsas azucar, 26 tercios yerba.

a Best y hermanos, Federacion 66

310 atados fierro.

a Greenway, Gordon y Ca. Universidad 80.

2 cajones sillas de montar, 2 bocois tabaco, 4 cuarterolas rom, 2 bocois jamones, 3 barricas bacalao, 1 id. arroz.

José P. Carneiro y Ca, Maipú 47.

40 tercios y sobornales yerba, 28 cuarterolas miel,

a Viera y Timoteo.

64 rollos tabaco, 306 barricas azucar, 6 fardos lienzos del Brazil, 36 bolsas azucar.

MARITIMA.

ENTRADAS.

Polacra sarda *Giove*, de porte de 127 toneladas, capitan Chiozza, procedente de Montevideo el 26, consignada á J. B. Prelig; con 280 fanegas sal, 200 cajones aceite, 80 id. jabon, 200 id. vino moscatel, 100 id. encurtidos, 127 barriles bacalao, 150 cajones frutas en vinagre, 50 id. aceitunas, 200 id. vino, 100 id. coñac, 50 id. licores, 150 canastos anisete, 2 idem tabado de mascar.

MANIFIESTO.

Bergantin sardo *Bianca*, de porte de 121 toneladas, capitan Juan B. Benfin, de Bahia el 24 del pasado y de Montevideo el 25, consignado á D. Jacinto Caprile; con 83 pipas caña, 30 frasqueras ginebra, 12 cajas vino moscatel, 22 id. id. Burdeos, 30,000 rajas leña.

SALIDAS.

Bergantin goleta brasilero *Desempeño*, para Rio Janeiro, por D. C. R. Horne; cargadores; D. José P. Carneiro, 1,222 cueros vacunos, 500 cajones velas de sebo, 65 marquetas sebo derretido con 8 arrobas cada una; Larrea de Vasquez, 1,820 quintales carne.

Goleta inglesa *Phantom*, para Montevideo, por D.C. Horne; cargadores; D. Carlos Tayleur y Ca., de retorno 1,158 barras de fierro, 98 atados idem, 10 toneladas carbon de piedra; D. Alfredo Barber, de retorno, 15 y cuarta toneladas carbon de piedra.

Barca americana *John*, para Rio Janeiro, despachada por D. Gowland y Ca. 40 caballos.

Bergantin sueco *Swea* para Nueva York.

Barca inglesa *Mary y Ann*, para Liverpool.

Bergantin ingles *Eliza*, para Falmouth.

Bergantin ingles *Spartan*, para Liverpool.

Fragata dinamarquesa *Criole*, para Holanda.

Bergantin americano *Patriot*, para Montevideo.

Bergantin goleta brasilero *7 de Setiembre*, para Rio Janeiro.

Han abierto Registro,

Barca inglesa *Rosanna*, para Liverpool, por D. C. R. Horne.

BUQUES QUE LLEVAN BALIJA.

PARA MARSELLA——Polacra francesa *Césare*, hoy 1.° de Marzo á las 5.

PARA LIVERPOOL—Barca inglesa *Isabella*, hoy á las 12.

PARA LONDRES.——Bergantin ingles *Scotsman*, el 2 de Marzo á las 12.

PARA EL JANEIRO Y FILADELFIA—Bergantin americano *Tuscar*, el 2 á la 1.

Avisos Nuevos.

☞ATENCION☜

AL GRAN BARATILLO

En la calle de la Victoria núm. 136.

Bramantes finos á 15 reales y 2 pesos.

Lienzos de muy buena calidad á 10, 11 y 12 reales.

Idem finos muy blancos á 14 reales y 2 pesos.

Trué de algodon superior á 20 reales.

Nanquines muy dobles á 17 reales.

Merinos de algodon de colores muy finos á 3 pesos.

Cantones muy dobles á 4 y medio pesos.

Brines plomos puro hilo muy finos á 7 pesos.

Trué de hilo plomo muy fino á 4 pesos.

Brines alemanes plomos muy finos á 9 pesos.

Idem de colores rayados de última moda á 13 pesos.

Pañuelos listados de cuadros á 20 reales y 3 pesos.

Idem pintados de algodon colores firmes á 3 pesos.

Medias de lana blancas finas sin costura á 5 pesos.

Paños finos azul y de colores á 36 y 40 pesos.

Coletas rosadas de hilo mesclas á 4 pesos.

Paños de dos varas de ancho como para ponchos à 40 pesos.

Platillas de hilo mescias á 18 reales.

Zarazas de luto finas á 20 pesos el corte.

Cortes de vestido de yaconas de gusto á 25 y 35 pesos.

Medias negras de algodon de primera á 5 pesos.

Cambraises pintados de yerbas de mucho gusto á 45 pesos.

Gacillas de algodon de colores á 35 pesos el corte.

Paños finos de primera á 75 pesos.

Zarazas pintadas de gustos finas á 22, 25 y 28 pesos.

Cocos pintados del mejor gusto á 30 y 35 pesos el corte.

Paños granas finísimos á 90 pesos.

Medias de seda de patente de la mejor clase á 28 pesos.

Pañuelos de crespon del cuello bonitos á 12 pesos.

Chales de crespon de gusto á 15 pesos.

Pañuelos de gacilla de mucho gusto á 18 pesos.

Hilo de carretel de patente superior á 6 reales.

Pañuelos de rebozo punzoes pinta de aceite á 25 pesos.

Pañuelos cachemir de algodon á 19 pesos.

Pañuelos de algodon fleco de lana finos á 14 y medio pesos.

Pañuelos de id. superiores asargados á 15 y 16 pesos.

Cambray blancos de cuadros muy finos el corte á 35 pesos.

Pañuelos de espumilla de gusto á 70 y 90 pesos.

Pañuelos del tibet de gusto á 70 pesos.

Idem chicos de gusto á 30 pesos.

Cotonias finas para chalecos á 5 y medio pesos.

Sarga catalana superior de vara y cuarta de ancho á 37 pesos.

Zarazas americanas anchas á 2 pesos vara.

Casimires muy dobles para pantalon á 14 pesos.

Pañuelos de lanilla finos á 15 y 20 pesos.

Pañuelos de cambray de guarda de colores á 2 pesos.

Pañuelos de rebozo sin fleco grandes á 8 y 10 pesos.

Idem finos á 3 y medio pesos.

Idem de colores de gusto á 4 pesos.

Chalises de lana de mucho gusto para vestidos á 35 pesos.

Medias de algodon blancas á 20 reales.

Idem de patente para hombre de algodon á 7 pesos.

Bayetas granas de primera á 15 pesos.

Brines de algodon de colores á 5 pesos.

Pañuelos de seda de la India de vara á 12 pesos.

Rasos de Italia para vestido del mejor gusto.

Rasos y pequines floreados de colores de gusto.

Hilo de ovillos surtido superior.

Irlandas de hilo de varias clases muy finas.

Coletas plomos finas.

Listados azules muy dobles.

Cotines muy superiores.

Pañuelos merinos bordados de mucho gusto fleco de felpa.

Boas de colores de mucho gusto.

Pañuelos de seda para el cuello.

Coco de la India blanco superior.

Cambray de yerbas muy fino.

Muselinas de guarnicion superiores.

Y una porcion de artículos mas que se darán á precios muy cómodos. m1.

For Boston

(Passengers only.)

The superior first rate fast sailing american ship HELEN MAR, capt. Thomas Duling, is nearly ready for sea, and will sail on 7th inst. Having very good accomodations for passengers, will take them on moderate terms. Any that wish to avail themselves of this excellent opportunity may apply to the consignees—

Zimmermann, Frazier & Co. m1 tf.

Aviso.

Interesante de calzado.

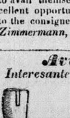

Se ha recibido hoy un surtido selecto de botines ingleses para hombre de prunela negra con taco alto y de zapatilla, los que se ofrecen en venta al menudeo en la *Fabrica Argentina*, calle y plaza de la Victoria núm. 34 esquina de los altos de Escalada. f17—8pn

Se vende

UN terreno propio para saladero ó fábrica de baldosas sito sobre la orilla del Riachuelo, cerca del Paso de Burgos; tiene 16 cuadras de terreno, una casa, galpon, dos hornos para baldosas, dos molinos para la elaboracion del barro, y un pozo. Por los demas pormenores ocúrrase alli mismo, ó á la calle de Cangallo No. 105. m1—3c

Aviso.

UN maestro italiano recien llegado á esta capital ofrece pagar á los oficiales de zapatos de Señora á 36 pesos docena por hechura. Los oficiales que deseen trabajar pasarán á la calle de la Piedad núm. 185 que encontrarán con quien tratar. Dará alojamiento en la misma casa si se desea. m1 8p.

Aviso al comercio.

LA casa que giraba en esta plaza bajo la razon de Guerin, Seris y Ca. deja de existir de esta fecha por mútuo convenio y conclusion de contrata. Buenos Aires Marzo 1.° de 1841.

Armando Guerin Malagué.
Pedro Bernardo Seris.

¡Viva la Federacion!

EL Habilitado de viudas hace presente á las de Ministerio Hacienda y Dotes que tiene en su poder el mes de Febrero, por lo que podrán ocurrir á recibirlo hoy dia 1.° de Marzo.

m1 4.ª *Ramiro.*

Silla de montar

EN la calle Restaurador Rosas número 124, se vende una nueva con pistoleras y demas avios. f3 tfc

REMATES.

¡Viva la Federacion!

POR TOMAS GOWLAND y Ca.

En la casa calle del Tucuman numero 71.

Hoy Lunes 1.° de Marzo á las 11 en punto se remataran precisamente á la mejor postura todos los muebles y utiles de dicha casa que consisten de lo siguiente.

1 cuja de fierro, 1 comoda de caoba, 1 armario grande de cedro, 1 sofá de caoba asiento de crin, 1 mesa redonda de id. con piedra, 12 sillas asiento de esterilla, 12 id. id. de paja, 6 id. id. de madera, 2 mesas de arrimo de jacarandá, 2 id. id, de caoba, 1 colgador de botas, 1 videt, 1 frasquera completa, 2 floreros, 1 mesa de comedor de cedro, 1 mesa de jacarandá, 1 id de pino, 1 par de estribos y pasadores de plata, 1 tina de lata para baño y otros varios muebles.

POR LOS MISMOS

En la Barraca nombrada por de Vivot calle de Balcarce.

Hoy Lúnes 1.° de Marzo á las 10 en punto se rematarán indispensablemente á la mejor postura por cuenta de quien pertenesca 19 y medias pipas sebo derretido.

POR LOS MISMOS.

Reconquista núm. 107.

Hoy Lunes 1.° de Marzo á las 11 en punto se rematarán indispensablemente á la mejor postura por cuenta de quien pertenezca.

500 suelas correntinas y Tucumanas de varias clases.

POR LOS MISMOS.

Reconquista núm. 107.

El Martes 2 de Marzo á las 11 en punto se rematarán indispensablemente á la mejor postura los siguientes efectos recien desembarcados.

Pañuelos colchados de seda y algodon, dichos de conejo, zarazas de diferentes clases y calidades, medias de algodon blancas, paños finos, casimires lisas y rayadas, listados obscuros, pañuelos á cuadros y otros varios efectos.

POR J. J. ARRIOLA.

Reconquista núm. 14.

Hoy Lunes 1.° de Marzo á las 11 en punto de la mañana se rematarán precisamente de cuenta de quien perteneciere á la mejor postura—

Como 80 arrobas pavilo id. id. para velas, 4 barricas sal blanca de la mas fina para la mesa, 1 alambique de cobre nuevo de porte de 35 galones, 10 medias pipus vino carlon, algunos quintales galleta buena.

Al mismo tiempo y como perteneciente á un viajero.

2 baules de ropa con el contenido siguiente. Pantalones de género bueno de verano, camisas blancas y de color, fraques de paño nuevo fino y lebita, chaquetas blancas y chalecos, calzoncillos y pañuelos blancos de mano y de seda para id., una casaca de terciopelo negro de casar, guantes y suspensores, gorros de dormir, camisetas de punto y de listado, dos chaquetas militares y un sombrero id., chalecos de razo y de terciopelo, medias y guantes negros de seda, zapatos de charol y corbatines, un termómetro, una caja de estuche, un diccionario postuguez, una capa de paño azul fina, una casaca á cuadros, una id. prunela, un anteojo fino de gusto para teatro, un relox de bolsillo, un par carabanas de diamantes y otras varias prendas, una licorera de plata fina rica flamante hecha en la India, una docena cucharas de plata, un par estribos de id. y dos fuentecitas de id. usadas.

AVISOS.

Conchavadas.

EN la calle de la Catedral No. 140 se necesitan dos conchavadas, una para la cocina y otra para el servicio de adentro. f26—tfs

¡Viva la Federacion!

¡Mueran los Salvages Unitarios!

EXISTIENDO en poder del que firma el haber del mes de la fecha, los Srs. Jubilados ocurrirán á recibirlo. Febrero 26 de 1841.

Montcagudo.